

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA MANACRIPEX CIA. LTDA. MANABITA DE CRIA. PESCA Y
EXPORTACION**

REUNIDA EL 30 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, siendo el día viernes treinta del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 10h00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía **MANACRIPEX CIA. LTDA. MANABITA DE CRIA. PESCA Y EXPORTACION.**, en el local donde funcionan sus oficinas ubicada en Km 3 ½ via Manta- Montecristi. Presidida la Junta por el Presidente de la Compañía Señor Daniel Roberto Buehs Bowen, y actúa como Secretario el Gerente General Señor Bernardo Adolfo Buehs Noboa, en este estado por secretaría se procede con la formación de la lista de Socios con derecho a voto y se constata que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, esto es un millón seiscientos mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, representando en un millón seiscientos mil participaciones iguales e indivisibles de un dólar norteamericano cada una distribuida de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	Nº PARTICIPAC	FORMA COMPARECENCIA
Buehs Bowen Bernard Joan	USD \$400.000,00	25%	Personal-Física
Buehs Bowen Daniel Roberto	USD \$400.000,00	25%	Personal-Física
Buehs Bowen Ricardo Agustín	USD \$400.000,00	25%	Personal-Física
Buehs Noboa Bernardo Adolfo	USD \$400.000,00	25%	Personal-Física
TOTALES	USD \$1.600.000,00	100%	

El Presidente una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Socios, procediendo en consecuencia el Secretario dar a conocer el orden del día para lo cual se reúne esta Junta:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**
- 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017**
- 5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL PERIODO FISCAL DEL 2018.**

Los Socios aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual declaran estar informados y que la documentación pertinente ha sido puesta a su disposición previamente. En consecuencia la Junta procede a desarrollar los puntos tal como sigue:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Se concede la palabra al Señor Bernardo Buehs Noboa, quien en calidad de Gerente General, procede a dar lectura de su informe presentado en relación a las actividades administrativas y económicas de la compañía realizadas en el año 2017, finalizada la lectura toma la palabra el presidente de la Junta y solicita a los presentes emitan sus comentarios.

Luego de las liberaciones correspondientes, la Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Informe del Gerente General respecto al Ejercicio Económico del año 2017.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

El Señor Presidente pone en consideración de la Junta el Balance General y Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2017, comentando que dichos documentos fueron puestos al conocimiento de los Socios con la debida antelación para su mejor análisis. Por tanto, solicita a la junta emitan sus observaciones.

Luego de las deliberaciones correspondientes, esta Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Balance General y Estados Financieros del a compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

El Señor Presidente, manifiesta a la Junta, que conforme a los Estados Financieros de la compañía del año 2017, los cuales fueron aprobados en el punto anterior, se decretan Utilidades Líquidas por el valor de USD. 166.410,89; en consecuencia, se permite recomendar que estas utilidades correspondientes al año 2017 sean distribuidas de la forma siguiente: Para reserva legal (5%) USD. 8.320,54, y Utilidad para repartir dividendos a los socios USD. 158.090,35. Por lo cual la Junta, luego de cortas deliberaciones decide por unanimidad:

Dar por conocido y aprobar la distribución de las utilidades correspondientes al año 2017, conforme se señala en los términos precedentes.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

El señor Presidente pone en consideración de la junta el informe presentado por la firma auditora externa AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA., correspondiente al año fiscal 2017. Luego de lo cual y no habiendo ninguna objeción al respecto, la Junta General Ordinaria Universal de Socios resuelve por unanimidad:

- Dar por conocido y aprobar el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2017.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DE AUTIDORES EXTERNOS PARA EL PERIODO FISCAL 2018.

El señor Presidente propone que por la experiencia y costos las funciones de Auditoria Externa para este periodo fiscal 2018 las realice la Firma Auditora AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.; para lo cual solicita a la junta se pronuncie al respecto.

Luego de breves deliberaciones, esta Junta General Ordinaria Universal de Socios decide por unanimidad:

- Aprobar la contratación de la firma auditora AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA. como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio fiscal 2018, quedando autorizado el Gerente General para que pacte los honorarios y proceda con la suscripción del contrato respectivo.

El Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada y leída por el secretario, es aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria Universal de Socios, en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad del acto.-


Sr. Bernard Joan Buehs Bowen
SOCIO


Sr. Ricardo Agustín Buehs Bowen
SOCIO


Sr. Daniel Roberto Buehs Bowen
PRESIDENTE- SOCIO


Sr. Bernardo Adolfo Buehs Noboa
SECRETARIO-SOCIO